

Desembarcan inversiones en medio de la pandemia

Empresas vinculadas a lo alimenticio, metalúrgica, inmobiliaria y de entretenimiento se aprestan a instalarse en el Parque Industrial “General Savio”, lo que generarán un importante desarrollo productivo y laboral en la ciudad. Esta semana habrá reuniones para avanzar en la ampliación del parque industrial, mientras avanzan las tratativas para concretar la ampliación del polo productivo, con una inversión de \$ 1500 millones que favorecerá la radicación de más empresas.

ZONA**PADRE DE LA PATRIA**

Se cumplen 170 años del paso a la inmortalidad de José de San Martín

CUARENTENA

Crece la toma de tierras y viviendas en el conurbano

**POLICIALES**

Desactivan una fiesta clandestina

La policía desactivó una reunión en una vivienda de calle Calasanz al 2500 con más de una decena de jóvenes que despertó la denuncia por parte de vecinos de la zona norte. Allí, el personal del Gabinete Técnico Operativo de Comisaría 7ma, constató la presencia de 10 hombres de 19 y 33 años y 6 mujeres de 20 y 28. Todos quedaron a disposición de la Fiscalía Federal N°1 por infracción al artículo 205 del Código Penal.

CORONAVIRUS

Se registraron 66 muertes y 5.469 nuevos contagios en todo el territorio nacional

El ministerio de Salud no autoriza la utilización de dióxido de cloro

CUARENTENA

Beneficios tributarios

Descuentos, eximiciones y postergación de pagos para el sector gastronómico, hotelero, de operadores turísticos, salones de fiestas, gimnasios, natatorios y actividades deportivas afines, además del transporte escolar

Esta semana continuará el tratamiento en el Concejo Deliberante del proyecto de ordenanza que buscará brindar una importante Asistencia Tributaria a establecimientos del sector gastronómico, hotelero y operadores turísticos, salones de fiestas, gimnasios, natatorios y actividades deportivas afines, y del transporte escolar, que se vieron perjudicados por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Incluye descuentos, suspensiones y facilidades de pago en concepto de tasas y derechos municipales.

“Como siempre, escuchamos a todos los sectores y en una nueva muestra de consenso acordamos este programa de asistencia con los concejales de todos los espacios políticos, porque entendemos que es necesario acompañar a los sectores más castigados por la pandemia”, señaló el edil Alejandro Carrancio.

Asimismo, resaltó el “trabajo conjunto realizado por los ediles que representan a toda la comunidad marplatense en el marco de la Comisión Reactivadora, que junto a los representantes del Ejecutivo, siempre fue realizando paulatinamente las aperturas, atendiendo a las necesidades de cada sector pero también, cuidando la salud de los marplatenses”.

EL PROGRAMA

En su primer artículo, la iniciativa prevé suspender durante 4 meses el pago de los importes mínimos por anticipos de la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene.

También se dispone la eximición del pago del derecho de ocupación o uso de espacios públicos, en concepto de mesas y sillas, para aquellos pedidos de nuevas colocaciones de estos elementos realizados a lo largo de 2020.

A quienes hayan realizado el pago anual, se les computará un crédito equivalente al 50% del derecho abonado oportunamente que podrá ser acreditado para abonar la misma obligación durante el próximo año.

Además, se exime del pago de la Tasa por Publicidad y Propaganda, correspondientes a anuncios y carteles para el tercer cuatrimestre de este año; y se les otorga un descuento del 30% por cuatro meses en la Tasa por Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos para Grandes Generadores.

La ordenanza dispone también la exención del 75% en la obligación anual del Derecho a los Juegos Permitidos y a quienes hayan realizado el pago con anticipación, se les computará un crédito del 75% que podrá ser acreditado para el siguiente año.

En el caso de los establecimientos hoteleros y de salones de fiestas tam-



bien se prevé eximirlos en un 75% de los anticipos 4 a 10 de la Tasa por Servicios Urbanos y la Contribución a la Salud, la Educación y el Desarrollo Infantil.

Habrá además un plan especial de facilidades de pago para las deudas correspondientes a los anticipos anteriores, pudiendo establecer una modalidad de hasta 12 cuotas, y reducción de hasta el 100% sobre los recargos e intereses.

En todos los casos no se aplicarán intereses de financiación y la fecha de vencimiento de la primera cuota operará durante enero de 2021.

Para aquellos contribuyentes que hubieran realizado pagos por dichos anticipos, se les computará un crédito equivalente al 75% que podrá ser acreditado para el abonar este ítem en 2021.

Para los titulares de licencias municipales de transporte de escolares habrá una bonificación del 50% en las cuotas correspondientes al presente año del impuesto a los automotores y a quienes hayan pagado, se les computará un crédito equivalente al 50% que podrá ser acreditado para 2021.

Por su parte, está previsto que Obras Sanitarias establezca para los establecimientos hoteleros, salones de fiestas, gimnasios y natatorios un descuento del 75% por los períodos 4 a 10 de este año, en los Cargos Fijos y en el Fondo

de Infraestructura, Gestión de la Calidad del Agua y del Efluente Cloacal de la Ciudad de Mar del Plata; y de un 100% durante los mismos meses, en las Penalidades por Exceso de Consumo.

Aquí también se establece que quienes hayan realizado el pago de dichos períodos, se les computará un crédito equivalente porcentual que podrá ser acreditado para abonar la misma obligación durante el periodo fiscal 2021.

Podrán adherir a este programa de asistencia, quienes hayan mantenido la nómina de personal en relación de dependencia correspondiente al 31 de marzo de 2020, al momento de solicitar alguno de los beneficios del presente programa y que tengan declarada como principal alguna de las actividades que incluye el programa, en la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene.

FIESTA CLANDESTINA TERMINÓ MUY MAL

Al menos diez hombres y seis mujeres fueron descubiertos por la policía mientras violaban la cuarentena (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) a través de la realización de una fiesta clandestina en una vivienda del barrio Montemar.

Según fuentes policiales, el evento se llevaba a cabo en una casa de Calasanz al 2500, donde había varios automóviles estacionados, bebidas y música a alto volumen. En el interior del inmueble, los uniformados advirtieron la presencia de diez hom-

bres de entre 19 y 33 años, y seis mujeres de entre 21 y 28. Dos de los jóvenes involucrados resultaron ser los propietarios del inmueble.

La fiesta fue desactivada por el personal de la comisaría séptima, que luego notificó del hecho a la Justicia Federal, iniciándose una causa penal en la que quedaron imputadas 16 personas por violar el decreto presidencial que impide este tipo de eventos al considerarse que ponen en riesgo la salud pública, en plena pandemia del coronavirus.

EN NEUQUEN

Tras la muerte de un niño, advierten sobre la ingesta de dióxido de cloro

El Ministerio de Salud de la Nación advirtió sobre los peligros de ingerir dióxido de cloro, para el tratamiento de COVID-19 u otras enfermedades

El Ministerio de Salud de la Nación emitió un comunicado recordando que "la utilización de dióxido de cloro para el tratamiento de COVID-19 u otras enfermedades, no cuenta con estudios que demuestren su eficacia y no posee autorización alguna por parte del Ministerio para su comercialización y uso".

El texto advierte que la ingesta de dióxido de cloro puede causar irritación en el esófago y estómago, dolor abdominal, náuseas, vómitos, diarrea e intoxicaciones severas, entre otras complicaciones que pueden incluir graves trastornos hematológicos, cardiovasculares y renales.

Por otra parte, en caso de síntomas compatibles con el COVID-19 "no debe automedicarse y tiene que comunicarlo al sistema sanitario de

su respectiva localidad para su correcta atención", agrega el texto.

El comunicado llega horas después de que el Ministerio de Salud de Neuquén alertara sobre la muerte de un nene de 5 años que había sido internado de urgencia en la madrugada de hoy en el Hospital de la localidad de Plottier con un cuadro cardio-respiratorio que habría sido causado por la ingesta el día anterior de dióxido de cloro.

El Ministerio de Salud de la Nación advierte que la ingesta de dióxido de cloro puede causar irritación en el esófago y estómago, dolor abdominal, náuseas, entre otras complicaciones que pueden incluir graves trastornos hematológicos, cardiovasculares y renales.



DESEMBARCAN INVERSINES EN MEDIO DE LA PANDEMIA

Más allá de pandemia, importantes inversiones apuntan a generar producción, desarrollo y empleo en el Parque Industrial "General Savio" Mar del Plata.

En ese sentido, la mega obra de electricidad, clave para el desarrollo del Parque Industrial, está en su etapa final, está siendo llevada adelante por dos empresas de la ciudad y permitirá aumentar la potencia de 15 a 80 mva. para garantizarle energía a los actuales y futuros emprendimientos industriales.

Por otra parte, una empresa local de ingeniería dedicada a fabricar máquinas envasadoras de alimentos está a punto de iniciar el movimiento de tierras en el Parque para radicarse allí y ampliar su capacidad productiva. La obra ya recibió todas las habi-

litaciones para ejecutarse pronto y generó "fuerte entusiasmo" en el gobierno local.

Al mismo tiempo, una "gran empresa" de capitales españoles abocada al procesamiento de pescado -langostino y calamar fundamentalmente-, también prepara su arribo al Parque Industrial, donde prevé aumentar su capacidad de producción y contratar más personal. Otra empresa, en este caso vinculada a la salud, ya presentó un plan de inversión para radicarse en el polo productivo de la ruta 88.

Actualmente funciona en una planta ubicada sobre la avenida Champaagnat, pero su crecimiento en el último año llevó a los dueños a "pensar en grande" e incrementar su producción desde el Parque Industrial.

Se trata, ni más ni menos, de una firma metalúrgica que fabrica camas ortopédicas de calidad superlativa. Fue la elegida por el Gobierno nacio-

nal para abastecer a todos los hospitales modulares construidos ante la pandemia.

Más contagios, y recuperados

Autoridades sanitarias confirmaron 66 nuevos pacientes en tratamiento por coronavirus. En total son 605 los casos activos. En tanto 47 personas recibieron el alta, según reveló el área de Salud municipal, en un nuevo parte epidemiológico difundido este domingo 16.

En el último informe del Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA), se confirmaron 66 nuevos pacientes en tratamiento por coronavirus

que se suman a los 586 que teníamos ayer a la noche, quedando un total de 652.

Asimismo, el SISA comunicó que 47 personas están recuperadas y recibieron el alta por protocolo.

De esta manera, son 605 los pacientes que permanecen en tratamiento por coronavirus.

Al día de la fecha suman 1602 los confirmados, activos: 605, recuperados: 944 y Fallecidos: 53

**PARA PUBLICITAR
AVISOS EN LA WEB**

**COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS
0223 4958278 / 4956434**

CALLE CORDOBA 1980 MAR DEL PLATA

DE 9.00 A 16.00 HORAS

(Oficina comercial diario El Atlántico)

WWW.diarioelatlantico.com.ar

**Al virus
lo frenamos
entre todos.**

Viralicemos la responsabilidad.

#SomosResponsables

COMPLEJO CASINO

Se hizo humo la típica postal de la ciudad de Necochea

La noticia del incendio movilizó a vecinos de la ciudad quienes expresaron su bronca por la destrucción de ese espacio, haciendo sonar las bocinas de sus vehículos

Este es un momento distinto por un voraz incendio destruyó definitivamente la postal costera de la vecina ciudad balnearia de Necochea: el complejo del Casino situado a metros del mar, en el extremo sur de la Villa Díaz Vélez.

Al lugar concurrieron de inmediato varias dotaciones de bomberos para tratar infructuosamente de frenar el avance de las llamas. También trabajaron en el lugar agentes de Policía y Defensa Civil. Según trascendió, el área afectada mide 120 metros por 80 y tenía capacidad para 650 personas.

La noticia del incendio movilizó a vecinos de la ciudad quienes expresaron su bronca por la destrucción de ese espacio, haciendo sonar las bocinas de sus vehículos.

Cabe reseñar que el complejo se inauguró el 9 de febrero de 1973, con bombos y platillos ante la orgullosa mirada de las autoridades de la por entonces Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos.

De marcadas líneas modernas, la obra del arquitecto Roberto Quiroz exhibía generosas proporciones de hormigón armado, hierro, aluminio y vidrio en su construcción. El predio comprendía, las salas de juegos, confiterías, pista de patinaje y una pileta de natación. Rápidamente se convirtió en una de las atracciones del balneario y por ello le prestó su imagen a todas las postales.

En los últimos años, la falta de mantenimiento y el paso del tiempo obligaron a mudar las mesas de ruleta y punto y banca a un rincón de la confitería.

Inaugurado en 1973, cinco años más tarde, en 1978, se prendió fuego la sala de juegos. En 2001 las llamas arrasaron con una de las salas principales. En esta oportunidad todo quedó reducido a cenizas.



El inicio del siniestro, que no se descarta haya sido intencional, se dio pasadas las 19 de este domingo sobre las instalaciones del teatro Auditórium del Complejo Casino, destruyendo su interior y la estructura de ese espacio cultural e ícono de Necochea, emplazado en el Parque "Miguel Lillo", sobre la avenida 2. vacuna y tenerla "lo antes posible, tal vez antes del primer trimestre del año entrante" adelantó.

MIRAMAR RETROCEDE UN CASILLERO

Las ciudades de Miramar y Otamendi vuelven a #Fase4 debido a superar la cantidad de casos positivos de #Covid-19 por semana, estimados en 1 cada 10.000 habitantes (para los Municipios bonaerenses fuera del AMBA).

Esta medida no incluye por el momento a los gimnasios, bares y restaurantes, y si limita los traslados entre las localidades del distrito, quedando Mechongué y Mar del Sur en #Fase5 (a no poseer casos, o ser procedentes de otra comunidad).

Dentro de las restricciones que impone esta fase, no se puede circular por la

vía pública más allá de las 02:00 AM, mientras que los locales gastronómicos siguen con el mismo horario hasta las 1:30 hs. Asimismo, se puede circular (pero no permanecer, reunirse o hacer uso) de todos los espacios públicos (por ejemplo: Paseo Costanero, Parque de la Bienal, Plazas, Bosque Vivero).

Sigue vigente la prohibición para las reuniones sociales, remarcándose que esta fase se mantiene hasta el sábado siguiente, donde será nuevamente evaluada en conjunto con la Jefatura de Gabinete de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.



TODOS Un Futuro Sostenible con un ESTADO AHORA PRESENTE

Los miembros de la Agrupación Eva Perón Mar del Plata, venimos a expresar nuestro apoyo al gobernador Axel KICILLOF y todo su equipo por el trabajo que viene realizando en materia de producción y desarrollo. En este sentido, la Ley de Financiamiento aprobada el día 7 de agosto, permitirá, sin lugar a dudas, grandes inversiones en infraestructura vial, educativa, viviendas y agua potable, propiciando así el bienestar de todas y todos los bonaerenses.

Queremos contribuir, con nuestra voz y nuestro compromiso militante a recuperar un modelo de desarrollo productivo y sociocultural que promueva la inclusión y la justicia social, apoyándose en el trabajo, la industria y en un Futuro Sostenible.

Fortaleciendo los sectores más importantes como lo son entre otros la Agencia de Recaudación de la Provincia de Bs. As. (ARBA) con los distintos programas que vienen implementado como son los Planes de pagos para Pymes con una quita total de intereses y multas y con su programa de asistencia tributaria para todas y todos los bonaerenses, estas acciones van de la mano con la visión de nuestro Gobernador entendiendo que nuestra provincia es el corazón productivo de esta gran NACIÓN.

Nuestras acciones van dirigidas a colaborar en la recuperación e impulso a un modelo de desarrollo productivo, bio sostenible y sociocultural que promueva la equidad y la inclusión.

Walter Freijeiro, Jorge Pereyra, Agueda sedan, Guillermo Boldrini, Marcelo Alfageme, Rosa Carbajo, Ada Garay, Hugo Carrizo, Silvia Miranda, Silvina Radaelli, Pablo Costaguta, Rodolfo Marchissio, Inés Erreguerena, Alejandro Di Bastiano.-

Mar del Plata, Lunes 17 de Agosto de 2020

HOROSCOPO

ARIPE: (21 de marzo al 20 de abril) Si el amor no te trae buenas historias un poco de humor y algo de risa te ayudará a sentirte mejor. Recuerda no ser un estorbo.

TAURO: (21 de abril al 21 de mayo) Si no naciste para ser una persona segura, déjalo. Pero si naciste para ser una persona segura, déjalo. Pero si naciste para ser una persona segura, déjalo. Pero si naciste para ser una persona segura, déjalo.

GEMINIS: (22 de mayo al 21 de junio) Tú eres la persona más paciente, así que no te apresures a informar lo que los demás piensan porque terminarás con un mal humor.

CÁNCER: (22 de junio al 22 de julio) A finales de mes comienza a sentirte más optimista. Es fundamental que no te pierdas ni un momento para poder continuar con ella.

LEO: (23 de julio al 22 de agosto) Tú estás en la mejor etapa de tu vida y con seguir adelante todo lo que te propongas. Siempre trae un poco de humor y alegría.

VIRGO: (23 de agosto al 22 de septiembre) Conquistarás tu independencia en el tiempo. Disfruta de las maravillas y momentos que te propongas. Siempre trae un poco de humor y alegría.

LIBRA: (23 de septiembre al 22 de octubre) Visita tu entorno y trata de sacarle provecho a tu entorno económico, así que puedes notar una mejoría en tu vida.

ESCÓRPION: (23 de octubre al 22 de noviembre) Tú estás teniendo problemas de respiración, así que necesitas un alivio rápido para que no te expida respirar, así que no te pierdas más tiempo.

SAGITARIO: (23 de noviembre al 21 de diciembre) Cada vez es más difícil cumplir con tus objetivos, así que necesitas un poco de humor y alegría.

CAPRICORNIO: (22 de diciembre al 20 de enero) Es muy importante resaltar tu entusiasmo, ya que es tu mejor arma para cumplir con tus objetivos. ¡No te pierdas tu oportunidad!

ACUARIO: (21 de enero al 19 de febrero) Tú estás teniendo problemas de salud. Si estás malo, tenélo y déjalo. Si no, no te preocupes, porque todos los demás. Puedes mejorar tu salud.

PISCIS: (20 de febrero al 20 de marzo) Si tienes un día complicado, tómate un descanso, no tires la toalla por un momento de desesperación. Puedes mejorar tu salud.

HOY EN TV

CANAL 2



07:25	HIMNO NACIONAL ARGENTINO
07:30	DOS NOTICIAS 1ª EDICIÓN
08:00	ZONA 2
09:30	EL MUNDO DE LOS CABALLOS
10:00	LOOKS
10:30	EL PASAJERO
11:00	ZONA 2
11:30	ROU FVARD OFRO
12:00	DOS NOTICIAS 2ª EDICIÓN
12:30	PAÍS TURISMO
13:00	MERCADO AUTOMOTOR
13:30	MAGAZINE MUJER
14:00	ZONA 2
14:30	SEMANARIO 7600
15:00	COMPACTO
16:00	FERDOS
16:30	DPSDFI GREEN
17:00	ZONA 2
17:30	LA REVISTA
18:00	ZOOM
18:30	LA RUTA CERVEZERA
19:00	DOS NOTICIAS 3ª EDICIÓN
20:00	MOMENTOS MÁGICOS
20:30	LOOKS
21:00	SEMANARIO 7600
21:30	PAÍS TURISMO
22:00	ZOOM
22:30	MAGAZINE MUJER
23:00	ÚLTIMA HORA

TELÉFE



Mar del Plata

08:00	LA HORA DEL AGRO
09:00	MARDEL DIRECTO
09:30	NICK JR
10:30	JUNTOS PODEMOS LOZARLO
11:00	EL PRECIO JUSTO
13:00	TELÉOCHO INFORMA PRIMERA EDICIÓN
14:00	CORTA POR LOZANO



18:45	OSUR
19:00	HUEHUEÑAS
19:00	CLIP
20:00	TELÉOCHO INFORMA SEGUNDA EDICIÓN
21:00	EL MURO INFERNAL
22:45	HUERFANAS (NOCHE)
23:30	Y TÚ QUIÉN ERES?
00:15	STAFF
01:00	UNIÓN ASAMBLEA DE DIOS
01:05	CIERRE DE TRANSMISIÓN

CANAL 10



13:00	CINE 10
14:30	CÓMO PERDER A UN HOMBRE EN 10 DÍAS
16:45	DORTE Y CONFECIÓN
19:15	EL GRAN PREMIO DE LA COCINA
20:00	MARUSHKA
21:00	TELÉDIARIO NOCHE
22:00	BIENVENIDOS A BORDO
00:00	CINTURÓN 2020
00:00	CIERRE DE PROGRAMACIÓN APROXIMADAMENTE

HOMENAJE

Se estrena "Cine de Pueblo, una historia itinerante"

A un año del fallecimiento de José Martínez Suárez

Se estrena este lunes, 17 de agosto, el documental "Cine de Pueblo, una historia itinerante", de Sebastián Hermida, al cumplirse un año del fallecimiento del querido José Martínez Suárez, cineasta, maestro de directores e hijo dilecto de Villa Cañas, el pueblo santafesino que lo vio nacer y, desde 2008, presidente del Festival Internacional de Cine de Mar del Plata.

El documental se vio en la sección Panorama del 17º Bafici, y ahora se estrena en la plataforma del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (Incaa), Cine.Ar con acceso gratuito en todo el país.

Se trata de un material muy emotivo en el que Hermida, junto a Mario Sábato y Cristian Bernard, acompaña a "Joselo" en su regreso al pueblo, en el marco del Festival Itinerante de Cine de Mar del Plata y la reapertura de una sala de cine, que se convirtieron en la oportunidad de volver a transitar las calles que lo vieron crecer.

José Martínez Suárez, Joselo, vuelve en septiembre de 2009 para reabrir ese viejo cine a un montón de niños que lo esperan expectantes y se sumergen en una novedad que los cautiva.

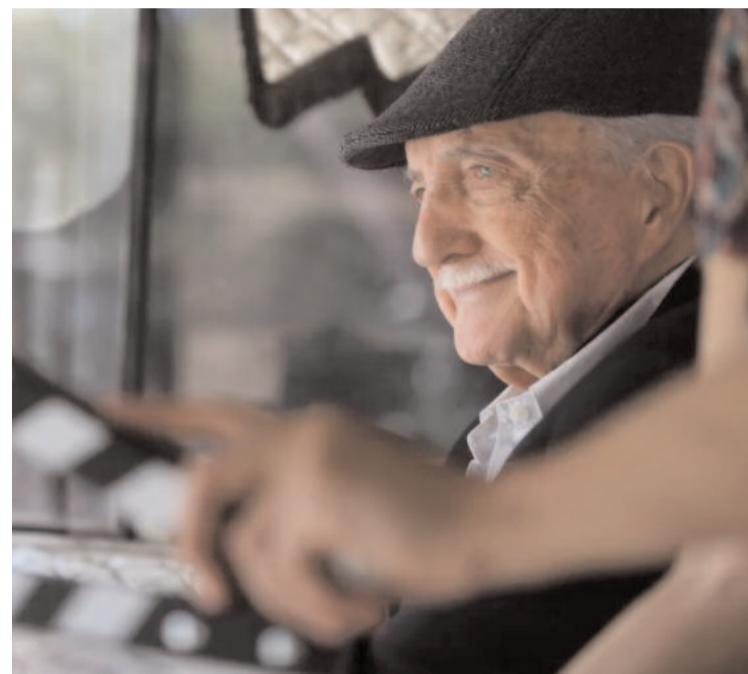
Pero también visita clubes de fútbol y bares, hasta los bomberos voluntarios y una fábrica de helados. Recuerda entrañables momentos junto a sus amigos, su escuela, sus calles, su casa natal y el recuerdo de los años felices de la infancia.

Además, sigue demostrando y transmitiendo su pasión por el cine, con una sencillez y humildad notorias a las pequeñas que aprovecharon su visita para hacerle preguntas para sus trabajos escolares.

"Hoy no se ve mucho el uso de esa sutileza dramática y lingüística en general, fue un adelantado", lo define Sebastián Hermida, quien fue testigo directo y registró con su cámara, cada emoción, cada gesto, cada recuerdo del "maestro" en ese retorno.

"Mi intención fue dejar testimonio audiovisual de un personaje relevante de nuestra cultura nacional, quien dejó su huella no sólo como director sino también como Maestro de Maestros, con el deseo de que las nuevas generaciones de

cineastas, artistas y público en general conozcan y valoren la trayectoria de una personalidad tan rica", aseguró.



FARMACIAS DE TURNO

BADANEZ SCS
SAN MARTÍN 2146
TEL 493-0790

MITRE
AV. OCEAN 2690
TEL 494-1232

CASTORINA
AV. FORT. DE LA PLAZA 2657
TEL 484-1825

PUEYRREDON III
AV. JUAN B. JUSTO 1846
TEL 489-4040

DANTE
MORENO 3602
TEL 494-3337

SOLA
AV. INDEPENDENCIA 3802
TEL 475-6524

JAIJE STOLAR
FALUCHO 1602
TEL 451-2771

URQUIZA
AV. LIBERTAD 5302
TEL 473-4269

L. RODRIGUEZ
ALBERTI 8567
TEL 470-0072

WAINER
AV. LIBERTAD 3499
TEL 473-7167

Clasificados

LLAMAR AL 0223 4958278 / 4956434

ÍNDICE DE RUBROS: 01 - VENTAS Casas - Chalets Departamentos // 02 - COMPRAS Casas - Chalets Departamentos // 03 - VENTAS Oficinas - Negocios // 04 - COMPRAS Oficinas - Negocios // 05 - VENTAS Hoteles - Residencias // 06 - COMPRAS Hoteles - Residencias // 07 - VENTAS Local - Galpón Depósito // 08 - COMPRAS Local - Galpón Depósito // 09 - VENTAS Terrenos - Fracciones // 10 - COMPRAS Terrenos - Fracciones // 11 - ALQUILERES Pedidos Casas - Chalets Departamentos // 12 - ALQUILERES Ofrecidos Casas - Chalets Departamentos // 13 - ALQUILERES Pedidos Locales - Galpones - Negocios // 14 - ALQUILERES Ofrecidos Locales - Galpones - Negocios // 15 - TURISMO Ofrecidos // 16 - ALQUILERES Ofrecidos Varios // 17 - ALOJAMIENTO Pedidos // 18 - ALOJAMIENTO Ofrecidos // 19 - VENTAS Campos - Quintas Maquinaria Agrícola // 20 - COMPRAS Campos - Quintas Maquinaria Agrícola // 21 - VENTAS Varios // 22 - COMPRAS Varios // 23 - VENTAS Autos - Camiones - Cocheras // 24 - COMPRAS Autos - Camiones - Cocheras // 25 - OFICIOS VARIOS Pedidos // 26 - OFICIOS VARIOS Ofrecidos // 27 - SERVICIO DOMÉSTICO Pedidos // 28 - SERVICIO DOMÉSTICO Ofrecidos // 29 - AVISOS VARIOS // 30 - HIPOTECAS // 31 - OPERACIONES VARIAS // 32 - ENSEÑANZA // 33 - VENTAS Motos - Lanchas - Camping // 34 - COMPRAS Motos - Lanchas - Camping // 35 - EXTRAVIOS // 36 - ANIMALES Compras - Ventas // 37 - PROFESIONALES // 38 - MASAJISTAS // 39 - SERVICIOS // 40 - TAROT - PARASICOLOGIA // 41 - PERSONAS OFRECIDAS // 42 - EDICTOS JUDICIALES // 43 - AVISOS AL COMERCIO.

Mar del Plata, Lunes 17 de Agosto de 2020

DEPORTES

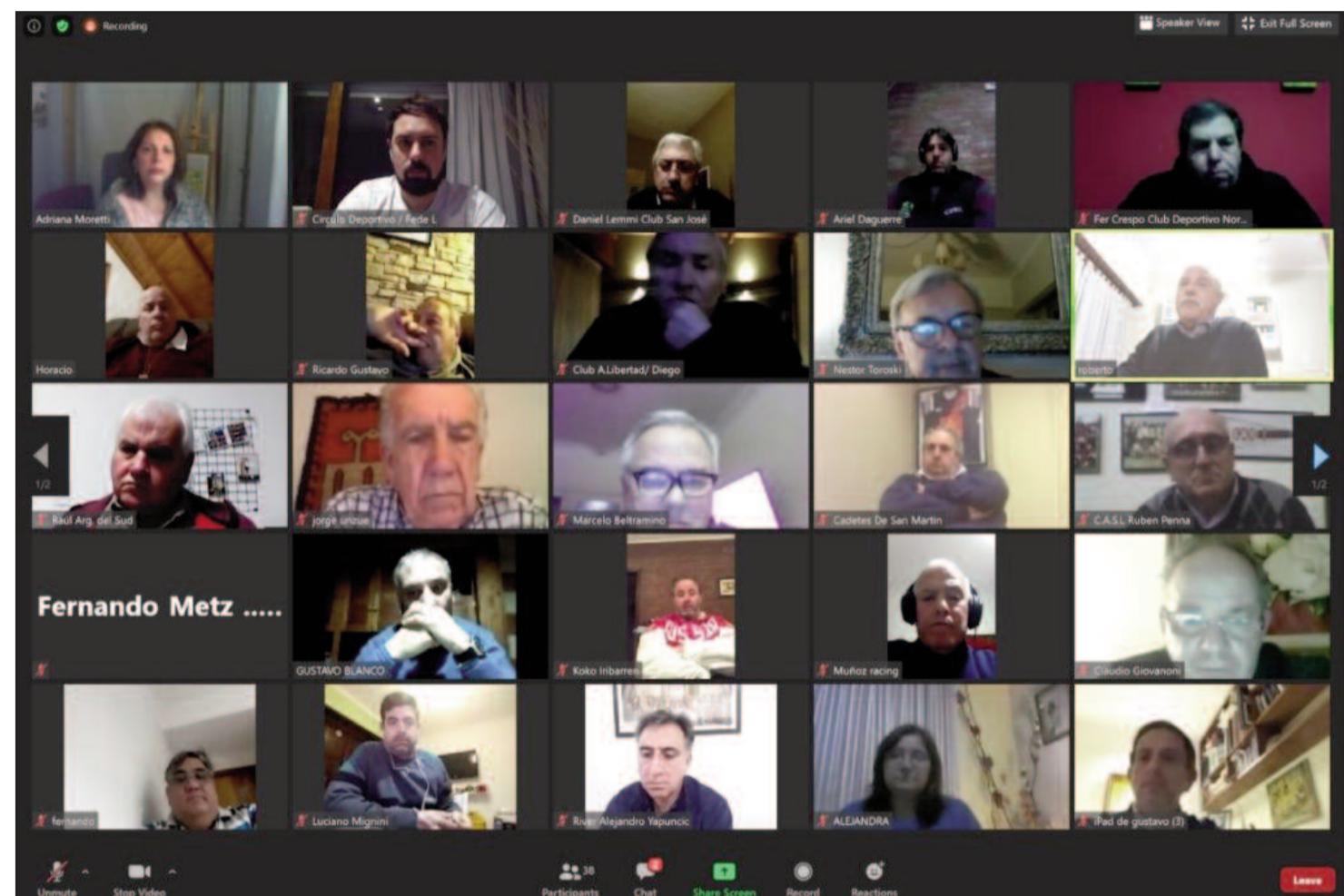
El fútbol deberá esperar

La fecha de regreso a las prácticas, todavía no tiene una fecha definida

El presidente del club Círculo Deportivo de Cmte. N. Otamendi Federico López participó este jueves de una reunión virtual junto al resto de los dirigentes de los 32 clubes y el presidente de la Liga Marplatense de Fútbol, Roberto Fernández, en la que disertó el Dr. Gustavo Blanco, exsecretario de salud municipal de General Pueyrredon. La misma tuvo como objetivo concientizar a las instituciones que forman parte de lo que significa la pandemia que se está viviendo a nivel mundial y las precauciones que hay que tener para evitar los contagios.

En la misma, cada dirigente tuvo la oportunidad de sacarse las dudas y consultar acerca de la fecha de regreso a las prácticas, algo que todavía no tiene una fecha definida. Más allá que el Consejo Federal autorizó a las Ligas del Interior a retornar a partir del 7 de septiembre, aclara en su despacho que esto queda a criterio de cada una de las ligas y de las habilitaciones municipales.

Respecto al Torneo Federal A, que también tiene el permiso para el regreso a los entrenamientos el primer lunes de septiembre, si no hay modificaciones en el formato del certamen que se estaba disputando antes del parate, se disputará un Hexagonal final del que saldrán los dos ascensos. De esta manera, Círculo no ingresaría a ese "mini torneo" y, por lo tanto, recién vería acción en 2021, por lo que la dirigencia trabaja pensando en la próxima temporada sin la necesidad de tomar decisiones apresuradas.



Reunión virtual de los dirigentes de los 32 clubes y el presidente de la Liga Marplatense de Fútbol, Roberto Fernández

Así como sucede con el fútbol, también pasa con el resto de las actividades deportivas del club, que se mantienen suspendidas hasta tanto sean habilitadas tanto a nivel municipal como por

cada una de las asociaciones a las que pertenecen. Lo único que permanece abierto, previa habilitación días atrás, es el Gimnasio "La Roca" que funciona en la sede social de Bolívar 146, mien-

tras que el buffet del club y el restaurante "La Estancia del Papero", continúan brindando el servicio de delivery.

Todo el plantel de Aldosivi se realiza el hisopado

El plantel profesional del Club Atlético Aldosivi se sometió al test anticuerpo ordenado por la A.F.A. siendo los resultados de todos ampliamente satisfactorios.

Con respecto al hisopado realizado a todo el plantel, cuerpo técnico y colaboradores dieron todos resultados negativos. Cabe recordar que Lucas Villalba fue el único jugador que dio positivo y permaneció en aislamiento hasta el día sábado en un hotel designado por el Municipio.

En la actualidad el plantel profesional del club Aldosivi está compuesto por los siguientes jugadores: Luciano Pocrnjic, Fabian Assmann, Luis Ingolotti, Joaquin Indacochea, Uriel Ramírez, Lucas Di Yorio, Manuel Panaro, Mario Lopez Quintana, Marcos Miers, Facundo Tobares, Franco Perez, Emanuel Iñiguez, Nahuel Yeri, Rodrigo

Contreras, Facundo Zarate, Francisco Grahl, Lautaro Rinaldi, Pablo Becker, Franco Perinciolo, Matias Villarreal, Jonathan Benedetti y Jonathan Schunke.

A ellos hay que agregar a: Lucas Villalba: en cuarentena hasta el día sábado. Leandro Maciel: Se realizó todos los estudios arreglo de palabra con la institución esperando la confirmación del Club Lanús. Joel Carli: arreglo de palabra y se espera su arribo a la ciudad para los últimos días del mes. Este martes todo el plantel se someterá a los estudios que se realizan de rutina a comienzo de campeonato o cuando se vuelve a la actividad luego de un periodo de descanso.

Toda la actividad médica está a cargo del doctor Daniel Tofanari, médico principal del plantel profesional del club Aldosivi.





A 170 años de la muerte de San Martín

En conmemoración del paso a la Inmortalidad del General José de San Martín 'el gran Libertador', un militar y político de fuertes convicciones que resultó indispensable para la independencia de Argentina, Chile y Perú.

El 17 de agosto se conmemora el paso a la inmortalidad del General José de San Martín. Es reconocido como héroe de la independencia, ya que encabezó el cruce de la cordillera de los Andes junto a 4000 personas. De este modo, permitió liberar nuestro territorio de la Corona española. En este escenario, Alberto Fernández brindará un discurso en el Regimiento de Granaderos a Caballo a las 12:00.

José Francisco de San Martín nació en Yapeyú, actualmente provincia de Corrientes, el 25 de febrero de 1778. El territorio se transformó en el centro ganadero más importante del Río de la Plata. Además, se destacaba por la producción de zapatos e instrumentos musicales. El panorama decayó tras la expulsión de los jesuitas. No obstante, continuó siendo de importancia dentro de la estrategia española.

Según narra la historia, la familia debió abandonar esas tierras cuando José tenía tres años. De este modo, se trasladaron a Buenos Aires. Tiempo después se instalaron en España, donde el futuro prócer estudió en el Seminario de Nobles de

Madrid. Allí aprendió varios idiomas y disciplinas, como latín, francés, castellano, esgrima, baile y matemáticas. En 1789, ingresó como cadete al regimiento de Murcia hasta ascender a segundo teniente por su actuación en los combates.

Aquel joven no olvidó sus orígenes. Por este motivo, solicitó el retiro del ejército para poner sus conocimientos al servicio de la revolución americana. Finalmente, regresó en 1812. En este marco, se contactó con los grupos opositores. El triunfo del combate frente al Convento de San Lorenzo hizo que le encomendaran el ejército en reemplazo del General Manuel Belgrano. Así comenzó los preparativos para su plan de los Andes.

Por este motivo, se lo reconoce como "Padre de la Patria" en Argentina, "Fundador de la Libertad" en Perú y "Generalísimo de las Armas" en Chile. Finalmente, el estado de salud de José de San Martín fue agravando hasta que falleció el 17 de agosto de 1850 en Francia. Tenía asma, reuma, úlceras y dificultades en la visión. Su testamento pedía que su sable fuera entregado a Juan M. de Rosas.

SIETE GRANADEROS

No 6 ni 10. Siete. En 1826 regresaban a Buenos Aires, los últimos 76 granaderos de la cruzada independentista. No los recibieron con loas ni nada. Nada. Volvían andrajosos, enfermos, tras 10 años de no ver a su familia ni su tierra. Los repartieron en diferentes reparticiones del Ejército, así nomás, como si fueran comunes soldados. Rivadavia días después de la llegada de éstos, decide disolver el cuerpo de granaderos.

Un 28 de mayo de 1880, 54 años mas tarde, llega al puerto de Buenos Aires. el vapor Villarino. Traía los restos del Gral. San Martín a su morada final. Por entonces, tantas décadas después, solo quedaban SIETE GRANADEROS vivos. Y sin ponerse de acuerdo, se visten con sus andrajosos uniformes, guardados con cariño y respeto. Los últimos siete Granaderos de su ejército que aun vivían, por iniciativa propia, fueron a caballo a recibir a su jefe.

Lo acompañaron hasta su tumba y se quedaron, en guardia, toda la noche. Sin que nadie se los pidiera, sin que casi nadie supiera. Lo hicieron para honrar a su líder, sabiendo que la historia lo pondría entre los más grandes de América. Don José había vuelto a la Patria.

Todos lo vieron, todos supieron que eran ESOS granaderos. Al alba, dejaron su guardia y no los volvieron a ver. Jamás supieron los nombres, jamás se los preguntaron.